



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EFICIENCIA, IMPULSANDO LA REMEDIACIÓN DE CUENTAS"

Oficio: ASEQROO/ASE/DAG/ 1184 /08/2018.
Asunto: Se autoriza Apertura de Cuenta Pública.
Fecha: Chetumal, Q. Roo; 21 de Agosto del 2018.
"2018, Año Por Una Educación Inclusiva"

M. EN C. JULIÁN AGUILAR ESTRADA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CANCÚN
P R E S E N T E.

En atención a su similar UTC/REC/276/2018 de fecha 09 de agosto del año 2018, mediante el cual solicitan la apertura de su cuenta pública de los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, me permito hacer de su conocimiento, que no existe inconveniente alguno por parte de esta Auditoría Superior del Estado de que puedan acceder a la documentación que integra la Cuenta Pública correspondientes a los ejercicios fiscales en mención, motivo por el cual se procederá en consecuencia al rompimiento de sellos y flejes de las cajas de archivo semiactivo en que se encuentra dicha documentación, toda vez de haberse considerado como fundados los motivos de su solicitud, lo anterior en razón a que la información se encuentra sujeta bajo resguardo y custodia por parte de la propia Universidad Tecnológica de Cancún.

En tal virtud, me permito solicitar designe Usted a tres Servidores Públicos de su entidad, (nombre, cargo y credenciales de elector) quienes fungirán como responsables en las Actas Circunstanciadas que se levantarán con motivo de la apertura y rompimiento de los flejes y sellos de las cajas de archivo semiactivo en que se encuentra documentación correspondiente a la cuenta pública de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

De igual manera sírvase fijar la fecha y hora para realizar dicha diligencia, en el entendido de que esta se llevará a cabo en las oficinas centrales de esa entidad, en coordinación con personal de esta Auditoría Superior.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. p. Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez.- Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO.
C. c. p. M. en Aud. Guadalupe René Gómez Hernández.- Director del Archivo General de la ASEQROO.
C. c. p. Expediente/ Minutario.
"MPH/GRGH/HLJJ"



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE CANCÚN

24 AGO 2018

RECIBIDO
RECTORIA

Av. Álvaro Obregón. N° 353 Colonia Centro, C.P. 77000 Teléfono: (983) 83 5 18 90 al 99

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE CELEBRA CON LA FINALIDAD DE HACER CONSTAR EL ROMPIMIENTO DE SELLOS Y FLEJES DE LAS CAJAS DE ARCHIVO SEMIACTIVO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DEL AÑO 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012, DE CONFORMIDAD A LA AUTORIZACIÓN EXPRESA REALIZADA POR EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO MEDIANTE OFICIO ASEQROO/ASE/DAG/1184/08/2018, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, DILIGENCIA QUE SE CELEBRA POR PERSONAL COMISIONADO DE AMBAS DEPENDENCIAS.-----

EN LA CIUDAD DE **CANCÚN**, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, SE CONSTITUYERON EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, CON DOMICILIO EN CARRETERA CANCÚN – AEROPUERTO M-5 L-1, COLONIA SUPERMANZANA 299, C.P. 77560, EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, EL M. EN AUD. GUADALUPE RENÉ GÓMEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASISTIDO DEL C. HUGO ALEJANDRO CETINA CETINA, EN SU CARÁCTER DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, AMBOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y QUIENES ACTÚAN EN LA PRESENTE DILIGENCIA, CON LA FINALIDAD DE HACER CONSTAR EL ROMPIMIENTO DE SELLOS Y FLEJES DE LAS CAJAS DE ARCHIVO SEMIACTIVO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN.-----

TAMBIÉN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE ACTO, EL L.C. JORGE WILLIAM ALCOCER TAMAYO, QUIEN COMPARECE EN LA PRESENTE DILIGENCIA EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD, LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD, CON CAPACIDAD LEGAL, CON PERSONALIDAD AMPLIAMENTE RECONOCIDA ENTRE LOS QUE INTERVENIMOS EN LA PRESENTE DILIGENCIA, QUIEN SE IDENTIFICA ANTE ESTA AUTORIDAD ACTUANTE CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MISMA QUE CONSTA FIRMA Y FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LOS RASGOS FÍSICOS Y FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE. -----

INTERVIENEN COMO TESTIGOS DE ASISTENCIA LA QBB. LEIDY ROSSINA MADERA MORENO Y EL C. DAVID SADOT LÓPEZ SANTAELLA, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN SE IDENTIFICA ANTE ESTA AUTORIDAD ACTUANTE CON

300000

SU CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MISMA QUE CONSTA FIRMA Y FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LOS RASGOS FÍSICOS Y FISONÓMICOS DE LA COMPARECIENTE Y EL SEGUNDO DE LOS CITADOS COMPARECE EN SU CARÁCTER DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, QUIEN SE IDENTIFICA ANTE ESTA AUTORIDAD ACTUANTE CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMA QUE CONSTA FIRMA Y FOTOGRAFÍA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LOS RASGOS FÍSICOS Y FISONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, AMBOS PERSONAL ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, Y CON QUIENES LEGALMENTE SE ACTÚA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES:-----

-----HECHOS-----

LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONDUCTO DEL M. EN AUD. GUADALUPE RENE GOMEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA ASEQROO, ASISTIDO DEL C. HUGO ALEJANDRO CETINA CETINA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9, 59, 60 FRACCIÓN I, Y 84 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RELACIÓN A LOS ARTICULOS TRANSITORIOS "TERCERO" Y "CUARTO" DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CLAUSULA OCTAVA DE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A DAR FE DEL ROMPIMIENTO DE SELLOS Y FLEJES DE LAS CAJAS DE ARCHIVO SEMIACTIVO QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, QUEDANDO LA DOCUMENTACION EXTRAIDA EN SU RESGUARDO Y CUSTODIA BAJO SU MAS Estricta RESPONSABILIDAD PARA EFECTOS DE PROCEDER A TOMAR ACCIONES PARA EL DESTINO FINAL DE DICHA DOCUMENTACION, LO ANTERIOR EN TERMINOS DE LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO UTC/REC/276/2018, DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, ASÍ COMO A LA AUTORIZACION EXPRESA MEDIANTE OFICIO ASEQROO/ASE/DAG/1184/08/2018, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, EMITIDO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN EN ESTE ACTO AL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO A EFECTO DE QUE SEAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.-----

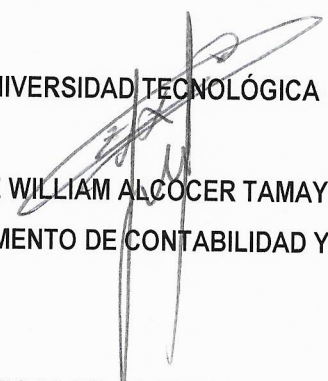
EN ESTE ACTO EL L.C. JORGE WILLIAM ALCOCER TAMAYO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, EN EJERCICIO DE SU CARGO PROCEDE AL ROMPIMIENTO DE SELLOS Y FLEJES DE LAS CAJAS DE ARCHIVO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO

000000

JURIDICO Y MANIFIESTA ACEPTAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUEDE EN RESGUARDO Y CUSTODIA BAJO SU MAS Estricta RESPONSABILIDAD, PARA EFECTOS DE PROCEDER A TOMAR ACCIONES PARA EL DESTINO FINAL DE DICHA DOCUMENTACION. -----

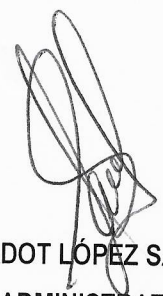
NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA.

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN


L.C. JORGE WILLIAM ALCOCER TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESTIGOS DE ASISTENCIA.


QBB. LEIDY ROSSINA MADERA MORENO
COORDINADORA DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


C. DAVID SADOT LÓPEZ SANTAELLA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

POR PARTE DE "LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO".


M. en AUD. GUADALUPE RENE GOMEZ
HERNANDEZ
DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL


C. HUGO ALEJANDRO CETINA CETINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO
GENERAL

(Esta hoja forma parte del acta circunstanciada de fecha 27 de Septiembre del año 2018, celebrado por personal comisionado de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y personal comisionado de la Universidad Tecnológica de Cancún, con la finalidad que se rompan los sellos y flejes de la documentación e información que integra la Cuenta Pública de los ejercicios fiscales de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012).


COCCNIO